



TESIS

**ANÁLISIS DEL TURISMO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD MOTRIZ EN IQUITOS 2019**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADA EN TURISMO Y HOTELERÍA**

AUTORAS:

**ARÉVALO DÍAZ, JULIE JULIETTE
MENDOZA MORALES, VALERIA**

ASESOR:

**LIC. ADM, CARLOS ENRIQUE SANTANDER BRUNETT,
MGR**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PROSPECTIVA DE MERCADOS Y
TERRITORIOS**

IQUITOS – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Julio y Margarita, que me guiaron en este camino lleno de luz y perseverancia.

A Jules, por ser mi ejemplo de esfuerzo y constancia.

Arévalo Díaz, Julie Juliette.

A mis padres Wander y Elena que con esfuerzo y sacrificio han hecho de mí, una persona profesional.

Mendoza Morales, Valeria

AGRADECIMIENTO

Al Gran Arquitecto del Universo.

Arévalo Díaz, Julie Juliette.

A todos y cada uno de mis docentes de la Universidad Científica del Perú, que me ayudaron a culminar satisfactoriamente el trabajo de investigación.

Mendoza Morales, Valeria

HOJA DE ANTIPLAGIO



"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**"ANÁLISIS DEL TURISMO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
MOTRIZ EN IQUITOS 2019"**

De los alumnos: **ARÉVALO DÍAZ JULIE JULIETTE Y MENDOZA MORALES
VALERIA**, de la Facultad de Negocios, pasó satisfactoriamente la revisión por
el Software Antiplagio, con un porcentaje de **6% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que
estime conveniente.

San Juan, 21 de diciembre del 2020.



Dr. César J. Ramal Asayag
Presidente del Comité de Ética - UCP

CJRA/lasda
270-2020

Urkund Analysis Result

Analysed Document: UCP_turismoyhoteleria_2020_Tesis_JulietteArevalo_ValeriaMendoza_V1 (D90097823)
Submitted: 12/18/2020 3:50:00 PM
Submitted By: revision.antiplagio@ucp.edu.pe
Significance: 6 %

Sources included in the report:

Abigail Ordóñez 2014101360.pdf (D71156471)
UCP_ADMINISTRACION_2020_TESIS_VICTORDELAGUILA_JACKLOZADA_V1.pdf (D63765627)
<https://es.wikipedia.org/wiki/Iquitos>
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>
<http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/discapacidad/ds/001-2003-tr.htm>
<https://www.rovira-beleta.com/index.html>
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25181/1/JAQUELINE%20CASTRO.pdf>
<https://1library.co/document/wq284dpq-condiciones-infraestructura-equipamiento-estrellas-provincia-trujillo-atencion-discapacidad.html>
<https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/11921/1/T-ESPE-053307.pdf>
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45658/1/T-CASTRO%20MOREIRA%20LEONARDO.pdf>
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/10757/626424/6/Aguilar_VY.pdf.txt

Instances where selected sources appear:

18

ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con Resolución Decanal N° 162-2021-UCP-FAC.NEGOCIOS, del 9 de abril de 2021, se autorizó la sustentación para el día jueves 15 de abril de 2021.

Siendo las 11.00 horas del día 15 de abril de 2021 se constituyó de modo no presencial el Jurado para escuchar a través del programa virtual ZOOM, la presentación y defensa del Informe Final de Tesis ANÁLISIS DEL TURISMO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ EN IQUITOS 2019.

Presentado por:

ARÉVALO DÍAZ JULIE JULIETTE

Para optar el título profesional de Licenciada en Turismo y Hotelería

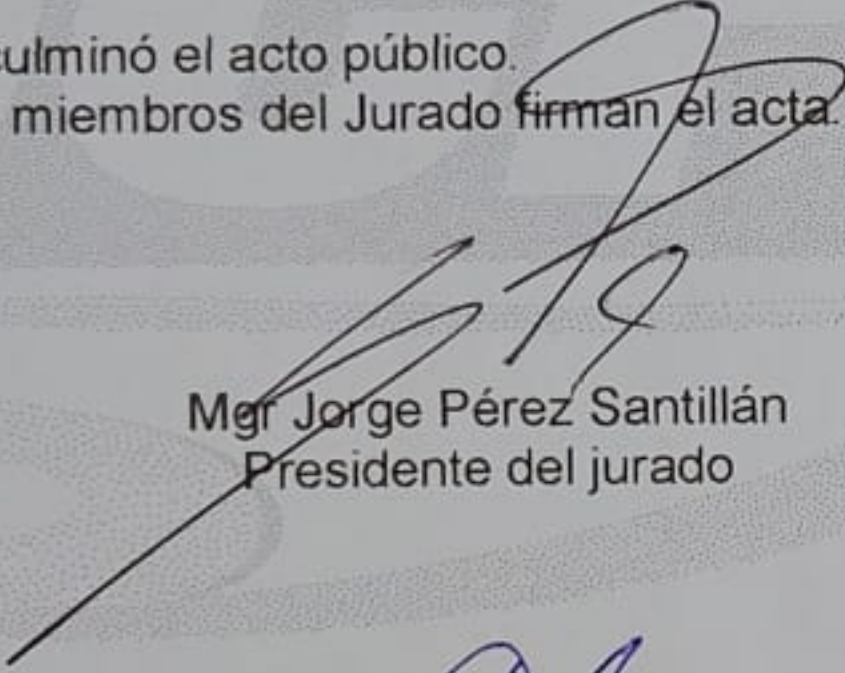
MENDOZA MORALES, VALERIA

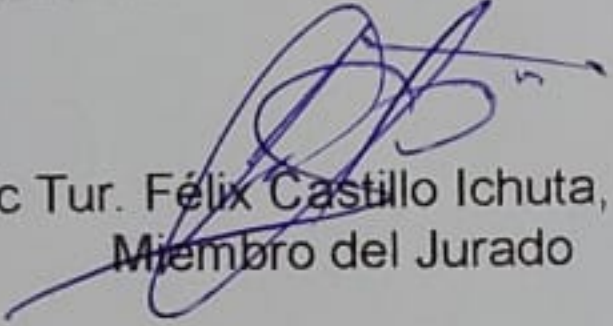
Para optar el título profesional de Licenciada en Turismo y Hotelería


Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en privado, llegando a la siguiente conclusión:

La sustentación es: **APROBADA POR UNANIMIDAD**

A las 12.38 horas culminó el acto público.
En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el acta.


Mgr Jorge Pérez Santillán
Presidente del jurado


Lic Tur. Félix Castillo Ichuta, Mgr.
Miembro del Jurado


Lic. Adm. Dionicio Aguilar Ramírez, Mgr
Miembro del Jurado

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
HOJA DE ANTIPLAGIO	IV
ÍNDICE DE CONTENIDO	VI
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	X
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO	3
1.1. Antecedentes del estudio.....	3
1.1. Bases teóricas	6
1.1.1 El sector turismo.....	6
1.2. Definición de términos básicos	11
CAPÍTULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
2.1. Descripción del problema.....	13
2.2. Formulación del problema.....	20
2.2.1 Problema general	20
2.3. Objetivos de la investigación.....	20
2.3.1. Objetivo general.....	20
2.3.2. Objetivos específicos.....	20

2.4. Hipótesis	21
2.4.1. Hipótesis general.....	21
2.4.2. Hipótesis específicas.....	22
2.5. Variables	22
2.5.1 Identificación de las variables.....	22
2.5.2 Definición conceptual y operacional de las variables.....	22
2.6 Variables, indicadores e índices.....	23
CAPÍTULO III MÉTODO	24
3.1. Tipo de investigación	24
3.1. Marco poblacional y muestra	24
3.2.1.Población	24
3.2.2.Muestra.....	25
3.2. Técnica	25
3.2.1.La técnica es la verificación	25
3.3.2.Instrumento de recolección de datos.....	26
CAPÍTULO IV RESULTADOS	27
CAPÍTULO V DISCUSIÓN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
5.1. Discusión	33
5.2. Conclusiones	34
5.3. Recomendaciones	35
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	36
Anexos.....	39
Anexo 1 Ley que declara el decenio de las personas con discapacidad.....	39
Anexo 2: Desarrollo del marco legal para las personas con discapacidad en Perú.....	42
Anexo 3 Instrumento de recolección de datos para hoteles turísticos	43

Anexo 4 Instrumento de recolección de datos para restaurantes turísticos...44
Anexo 5 Matriz de Consistencia45

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1 Productos turísticos, características e industria turística.....	7
Tabla 2 Movimiento general de pasajeros del aeropuerto Crnl.FAP. Francisco Secada Vigneta de Iquitos	17
Tabla 3 Arribos, pernотaciones y oferta hotelera en establecimientos de hospedaje, Iquitos 2019	18

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1 Importancia del turismo.....	8
Figura 2 Vista general de acceso al restaurante la casa de fierro e.	14
Figura 3 Vista de ingreso y sin rampa en el hotel victoria regia. ,	14
Figura 4 Rampa provisional de acceso a plataforma en embarcadero de Nanay, noviembre 2019	15
Figura 5 Tablas y maderas precarias a manera de rampa en embarcadero Nanay, noviembre 2019	15
Figura 6 Plataforma provisional de ayuda a embarque en Nanay, noviembre 2019.....	16
Figura 7 Vista del acceso al embarcadero de Nanay, noviembre 2019	16

RESUMEN

El turismo, es uno de los sectores que, en los últimos años, ha crecido exponencialmente en el mundo, el país es considerado como destino turístico: turismo histórico cultural que contiene a Machu Picchu como patrimonio de la humanidad, la maravilla natural que es el río Amazonas y sus bosques, y primer destino gastronómico en el mundo.

Un segmento que ha ido creciendo proporcionalmente también es el turismo, para las personas con discapacidad por ello la presente investigación, con el propósito objeto de verificar las facilidades de acceso, y el servicio básico para personas con discapacidad que brindan los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos, y que le permita aprovechar la expansión de este sector turístico.

Se obtuvo como resultado que en cuanto a rampas de acceso, se constató que 60% de los hoteles turísticos si las tienen, mientras que un 40% no, por el contrario en lo que se refiere a los servicios higiénicos, y ascensor, aun cuando son edificaciones de más de tres pisos; en lo que se refiere a los restaurantes, en forma similar, no cuentan con rampas un 60%, pero si cuentan con servicios higiénicos para las personas con discapacidad, en cuanto a la señalética los hoteles cumplen en un 80%, y los restaurantes en un 50%.

Es necesario homogenizar las condiciones, de infraestructuras básicas y de servicios para poder brindar la atención adecuada al turismo de personas con discapacidad motriz.

Palabras claves: accesibilidad, turismo accesible, discapacitados.

ABSTRACT

Tourism is one of the sectors that in recent years has grown exponentially in the world, the country is considered a tourist destination: historical cultural tourism that contains Machu Picchu as a world heritage site, the natural wonder that is the river Amazonas and its forests, and the first gastronomic destination in the world.

A segment that has been growing proportionally is also tourism, for people with disabilities, therefore this research, with the purpose of verifying the access facilities, and the basic service for people with disabilities that the hotels and tourist restaurants of the city of Iquitos, and that allows you to take advantage of the expansion of this tourism sector.

It was obtained as a result that in terms of access ramps, it was found that 60% of tourist hotels do have them, while 40% do not, on the contrary with regard to hygienic services, and lift, even when They are buildings of more than three floors; Regarding restaurants, in a similar way, 60% do not have ramps, but if they have hygienic services for people with disabilities, in terms of signage, hotels comply with 80%, and restaurants in 50%.

It is necessary to homogenize the conditions, basic infrastructure and services in order to provide adequate attention to tourism for people with motor disabilities.

Keywords: accessibility, accessible tourism, disabled.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes del estudio

(Fernandez, 2007) en su tesis *Turismo accesible: análisis de la accesibilidad hotelera en la Provincia de Cádiz* planteó como objetivo analizar el grado de accesibilidad de los hoteles e identificar la conducta de sus directivos en materia de accesibilidad física.

La metodología que usó, fue un enfoque cuantitativo, y de revisión bibliográfica como base y observación de los lugares materia de la investigación.

Concluyó, que las empresas hoteleras de la provincia de Cádiz, incluyeron dentro de su enfoque de marketing estratégico, la concepción y diseño de acuerdo con la evolución de la demanda turística hotelera, diseñando su infraestructura de acorde con las facilidades orientadas al segmento de personas con discapacidad por ser un segmento con un crecimiento sostenido en los últimos años.

(Lofruscio, 2011) en su tesis *Estudio de turismo accesible para discapacitados motrices en la ciudad de Cuenca*, su propósito fue realizar un diagnóstico de la situación de la accesibilidad en los espacios turísticos para proponer un nuevo enfoque en la ciudad.

La metodología que utilizó fue descriptiva y su enfoque cualitativo y cuantitativo, y utilizó la observación, revisión bibliográfica y elaboró un cuestionario que aplicó a entrevistas valorando las experiencias de los turistas.

Concluyó que la ciudad no está capacitada para ser considerada un destino turístico para personas con discapacidad, además que es posible cambiar esta realidad pero que requiere no solo hacerla parte de una política de estado sino fundamentalmente trabajar sobre ello con todos los actores del sector.

(Bravo, 2000), en su tesis *Turismo para discapacitados en el Perú*, tuvo como objetivo evaluar las condiciones existentes del turismo para discapacitados en el Perú, enfatizando su importancia y formulando una propuesta que propicie la mejora en los servicios que se brindan para dicho grupo turístico. La metodología que utilizó fue descriptiva no experimental.

Concluyó que, las condiciones para brindar el servicio turístico a este segmento de mercado son factibles de ser mejoradas y acondicionadas, de tal manera que propicie un desarrollo del turismo apropiado para los turistas discapacitados.

(Boullon, *et al.*, 2008), en su tesis, *Creación de una agencia de integración de servicios para el turista discapacitado*, tiene como objetivo diseñar un modelo de negocios para crear una agencia de turismo especializada en la atención de personas discapacitadas.

La metodología que desarrollaron fue formular un plan de negocio, en el que como principal estrategia señala el posicionarse en el mercado internacional como empresa especializada en atención al turista con discapacidad, desarrollando al interior de la organización, un modelo de atención que responda y tenga en consideración las necesidades de estos turistas.

Concluyen, que la evaluación de la factibilidad para poder implementar la agencia de turismo y a la vez lograr que esta tenga el reconocimiento tanto a nivel nacional como extranjero como la principal empresa de mayor calidad en este rubro.

(Ávalos, 2015), en su tesis *Condiciones de infraestructura y equipamiento de los hoteles de cuatro y cinco estrellas de la provincia de Trujillo para la atención del segmento de personas con discapacidad* tuvo como objetivo realizar el análisis de las condiciones en las que operan los hoteles de cuatro y cinco estrellas especialmente para la atención de personas con discapacidad, en términos de infraestructura y equipamiento de acuerdo con la normativa vigente que los regulan en el Perú; de igual manera, medir el compromiso y responsabilidad que asumen de los empresarios hoteleros según la realidad y que permita por último la inclusión de este segmento.

La metodología que utilizó fue el descriptivo; igualmente utilizó las técnicas de observación directa, la entrevista y el fichaje, además hizo uso de las herramientas como la libreta de campo, ficha de observación, cuestionario de entrevista, cámara fotográfica y grabadora.

Concluyó que, los hoteles de cuatro y cinco estrellas de la ciudad de Trujillo, si cuentan con la infraestructura básica para brindar facilidades a los huéspedes con discapacidad, brindando los espacios necesarios, respecto de la responsabilidad de los empresarios hoteleros, tienen en cuenta su responsabilidad social al implementar estándares de calidad en la atención a las personas adecuándolas a sus requerimientos y necesidades, sin embargo respecto de las autoridades responsables de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, no están realizando las visitas de supervisión necesarias para corroborar las facilidades necesarias para este grupo de personas especialmente.

(Pinto Montero, 2016) tiene como objetivo en su tesis *Plan de acción de la gestión del turismo inclusivo para la inserción de personas con habilidades diferentes de Piura*, demostrar la influencia de un plan de acción turística para la inserción de personas con habilidades diferentes en la región de Piura.

Su estudio consideró una muestra de personas con habilidades diferentes, funcionarios regionales y estudiantes de la carrera de Turismo. La investigadora aplicó encuestas y entrevistas para conocer el nivel de accesibilidad turística que posee la ciudad.

Concluyó que existen personas que viajan con poca frecuencia porque no encuentran destinos turísticos accesibles donde se les garantice la seguridad y calidad, y estos obstáculos y barreras están presentes en los medios de transporte, lugares de ocio hasta los establecimientos de hospedaje; además posibilitó el diseño del plan propuesto.

1.1. Bases teóricas

1.1.1 El sector turismo

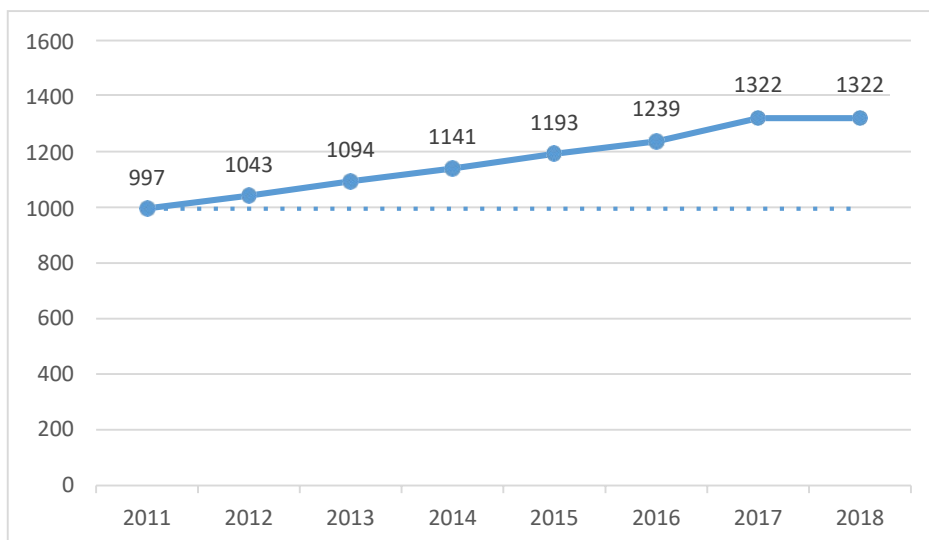
Los viajes, parte básica del turismo, se ha desarrollado vertiginosamente, en el mundo en los últimos años, gracias a la evolución que también ha mostrado los medios de transporte, y la facilidad tanto en precios como en conexión para poder hacerlo, las cifras que refiere la Organización Mundial de Turismo son elocuentes en ello:

El sector turístico está creciendo con mucha fuerza (un 7% en 2017 a nivel mundial). Destaca el desempeño de Europa (+8%) impulsada por los resultados de los destinos del Mediterráneo, que crecen un increíble 13%. (García López, 2018). Añade el consultor García López “Los resultados son espectaculares, en total se han alcanzado los 1.322 millones llegadas de turistas internacionales, que suponen un crecimiento anual del 7% sobre el 2016. Este crecimiento es superior al experimentado en los últimos años, que venía siendo de en torno al 4% (que yade por si era alto)” (García López, 2018).

Este hecho, hace que se pueda concebir para el turismo una tendencia creciente, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1

Evolución del turismo mundial (millones de arribos)



Fuente: (OMT, 2018)

Para poder concebir claramente en que sector, y/o grupo de turismo se halla el turismo para discapacitados motrices, es necesario señalar que es el turismo, y se hallan varias definiciones de lo que es turismo a continuación se muestran algunas de ellas que inclusive aparecen en la web siendo muy básicas en su enfoque:

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. (OMT, 2017)

Al verificar la definición de turismo que ofrece la Organización Mundial de Turismo (UNWTO, por sus siglas en inglés) señala también el impacto económico a partir del gasto turístico, por ello es que cuando planteábamos el problema, indicábamos la posibilidad de desarrollo a partir del Turismo para Loreto, y que lograría sentar las bases en un principio para salir de la crisis económica que tiene Loreto en estos últimos años, y en un posterior desarrollo sostenido, y lo indica con ese detalle de impacto

El turismo, genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de los mismos), fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y prestarse. En el análisis económico del turismo, se debe distinguir entre la 'contribución económica' del turismo que se refiere al efecto directo del turismo y que se puede medir mediante la CST (Central Estándar Time), y el 'impacto económico' del turismo de, que es un concepto mucho más amplio que encapsula los efectos directos, indirectos e inducidos del turismo y que debe ser estimado mediante la aplicación de modelos. (OMT, 2017).

En el concepto de sector económico del turismo se catalogan varios productos turísticos, que han ido desarrollándose y evolucionando de acuerdo con algunos de los medios de los que se vale para realizarlo y con ello también lo que desarrolla la industria turística, tal y como lo señala la Organización mundial:

Tabla 1
Productos turísticos, características e industria turística

Productos	Industrias
1. Servicios de alojamiento para visitantes	1. Alojamiento para visitantes
2. Servicios de provisión de alimentos y bebidas	2. Actividades de provisión de alimentos y bebidas
3. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	3. Transporte de pasajeros por ferrocarril
4. Servicios de transporte de pasajeros por carretera	4. Transporte de pasajeros por carretera
5. Servicios de transporte de pasajeros por agua	5. Transporte de pasajeros por agua
6. Servicios de transporte aéreo de pasajeros	6. Transporte aéreo de pasajeros
7. Servicios de alquiler de equipos de transporte	7. Alquiler de equipos de transporte
8. Agencias de viajes y otros servicios de reservas	8. Actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reservas
9. Servicios culturales	9. Actividades culturales
10. Servicios deportivos y recreativos	10. Actividades deportivas y recreativas
11. Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	11. Comercio al por menor de bienes característicos del turismo, específicos de cada país
12. Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	12. Otras actividades características del turismo, específicas de cada país

Fuente: (OMT, 2017)

El turismo para Loreto no sólo tendría un impacto para los operadores del servicio y productos turísticos que, tradicionalmente, tiene la región, que se brinda a través de la estadía en Lodges principalmente y en barcos de lujo. Este aspecto también lo releva la Organización Mundial de Turismo y consolida la propuesta de Turismo para tener desarrollo económico sostenible en la región, y que no sea sólo la actividad petrolera la locomotora de este desarrollo, como hasta ahora se concebía que lo había sido:

Hoy en día, el volumen de negocios del turismo iguala o incluso supera a al de las exportaciones de petróleo, productos alimenticios o automóviles. El Turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos. (OMT, 2017)

Con lo expuesto se puede dimensionar la importancia del turismo para la región que ponga de manifiesto acciones para desarrollarlo:

Figura N°01
Importancia del
turismo



Fuente: (OMT, 2017)

En Loreto, tal como se hace referencia en la descripción del problema, la región tiene como turismo ya tradicional a las personas de la tercera edad, que buscan la naturaleza, y lo gratificante que implica la experiencia de tranquilidad y paz que nos ofrece la Amazonía, sin embargo, las cifras de incremento de turismo accesible, como lo denominan o turismo para personas con discapacidad también tiene relevancia.

1.1.2. Turismo accesible

En ese sentido cabe la disposición del gobierno que declaró los años 2007 al 2016 como el “Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú” a través de la publicación del (Decreto Supremo N° 015-2006-MIMDES)

El turismo accesible es aquel que persigue la supresión de las barreras al turismo realizado por personas con discapacidades; tal y como lo señala Enrique Rovira-Beleta Cuyas (Rovira-Beleta, 2017) el turismo accesible es «aquel que se ocupa de la problemática de las barreras físicas, psíquicas y sensoriales que todavía hoy se encuentran a la hora de hacer turismo las personas que, de alguna forma, tienen dificultad para desplazarse o comunicarse, factores que comprometen la integración y participación de estos consumidores; citado por (Fernández Alles, 2009). Además, lo promueve con una dimensión mayor a través de un slogan que integra a todos los ciudadanos:

La accesibilidad no es sólo una necesidad para las personas con discapacidades, sino una ventaja para todos los ciudadanos (Rovira-Beleta, 2017)

La OMT, también se refiere a este segmento de turismo, como de accesibilidad, y con más actualidad, orienta y propone el concepto de turismo para todos promoviendo la accesibilidad universal, y en ese orden de ideas propone y ha desarrollado incluso normas y manuales de buenas prácticas para el turismo accesible, y no sólo para los de discapacidad motriz, que sería el primer paso para la ciudad de Iquitos, y Loreto.

Formas de turismo: Existen tres formas fundamentales de turismo: el turismo interno, turismo receptor y turismo emisor. Estas pueden combinarse de diferentes modos para dar lugar a las siguientes otras formas de turismo: turismo interior, turismo nacional y turismo internacional. (OMT, 2017).

Turismo interno: el turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor (OMT, 2017).

Turismo nacional: el turismo nacional abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores (OMT, 2017).

Turismo receptor: engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor (OMT, 2017).

Turista (o visitante que pernocta): un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación (OMT, 2017).

1.2. Definición de términos básicos

a. Accesibilidad: proviene de acceso, acción de llegar y acercarse, o bien entrada o paso. La accesibilidad es una característica básica del entorno construido. Como concepto, es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar para el objetivo con que fueron construidos, las casas, las tiendas, los teatros, los parques y espacios públicos, las oficinas públicas, los lugares de trabajo, etc., y en caso necesario ser evacuado en condiciones de seguridad (Huerta, 2004).

b. Barreras arquitectónicas: son aquellos impedimentos, trabas u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimiento de personas con discapacidad. (MIMP, 2006).

c. Persona con discapacidad: la persona con discapacidad es aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. (El peruano, 2012).

d. Tipos de discapacidad física: consiste en la parálisis de brazos o piernas o la amputación de los mismos. También se le llama discapacidad motriz, la cual es definida por el INEGI: pérdida o restricción de la capacidad de movimiento, desplazamiento y equilibrio de todo o una parte del cuerpo.

e. Turismo para todos: aquel que planea, diseña y desarrolla las actividades turísticas de ocio y tiempo libre de manera que puedan disfrutarlo todas y cada una de las personas, dentro de un standard de calidad (Mincetur, 2016).

f. Turismo inclusivo: no existe una definición aceptada para turismo inclusivo a la que podamos hacer referencia. A pesar de que todavía algunos autores y publicaciones la siguen equiparando al turismo accesible, son ya muchos los que pensamos que accesibilidad no es inclusión. Partiendo del turismo accesible, el turismo inclusivo incorpora los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, que exige que los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o dispositivos turísticos, deben concebirse de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas. Pasamos por tanto de la creación de productos o servicios turísticos específicos destinados a personas con discapacidad, a la incorporación de criterios de accesibilidad universal y diseño. Esto significa que todos juntos acceden, disfrutan y comparten los mismos productos y servicios al mismo tiempo, independientemente de las distintas capacidades que tengan (Turismo inclusivo.es, 2019).

CAPÍTULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema

El turismo a nivel global es una de las actividades que más ha crecido en el mundo, y ha logrado movilizar a las personas especialmente a los lugares, con más disposición de lugares turísticos, el Perú es uno de los destinos turísticos, que ha logrado consolidarse a raíz de todo el legado de nuestras culturas pre incas e incas principalmente y Loreto actualmente gracias a la nominación de la Amazonía como Maravilla natural, que aunado a la ya posicionada imagen que brinda Machu Picchu también como maravilla del mundo, y patrimonio arqueológico nos permite contar con productos turístico que nos posibilitarían crecer aún más como destino turístico, en el mundo.

Observando particularmente la ciudad de Iquitos, capital de la región Loreto, se constituye también como centro de transporte de la “Maravilla Natural”, y por tanto ciudad de obligatorio paso para poder visitar el lugar donde nace el Amazonas, el río más caudaloso del mundo, y fundamentalmente para internarse en la Amazonía con todas sus bondades naturales y turísticas a través de la oferta de Lodges ubicados en nuestra estructura hidrográfica natural que propicia este tipo de turismo, es un nodo logístico y por tanto paso obligado de todos los segmentos de turistas que viene a esta zona del país.

El impacto del galardón, es decir, de ser una de las siete maravillas naturales del orbe, aún no se percibe con interés, fundamentalmente Loreto como región, y principalmente la ciudad de Iquitos no se prepara para este mayor flujo de turistas, que atraerá en los próximos años, las inacciones son parejas tanto del Gobierno regional, y/o municipal provincial, como del sector privado, ya que este último se conforma con lo tradicionalmente hecho hasta ahora.

El crecimiento de turismo, no sólo trae los turistas tradicionales que la región ha estado recibiendo, si no trae además otro segmento, que también sigue creciendo en el mundo como es el turismo para discapacitados motrices, por lo tanto, la infraestructura, los servicios, y las personas que están a cargo de estos negocios, deben de considerar este incremento.

De acuerdo con lo señalado por la Organización Mundial de Turismo: “mil millones de personas (el 15% de la población mundial) tiene alguna forma de discapacidad. Con el rápido envejecimiento de la población, para 2050 habrá 2.000 millones de personas que tendrán más de 60 años (más del 20% de la población). El número de personas con necesidades de acceso específicas no deja de crecer y el sector turístico ha de responder a ello” (OMT, 2016).

Ya que de no hacerlo, perderíamos la oportunidad de lograr atraer un segmento importante de la población turística que se traslada en el mundo, y que la Organización Mundial de la salud, considera que es un grupo importante, por las características de su viaje, (OMS, 2017) “el 19,4% de la población mundial presenta algún tipo de discapacidad. Cuando viajan, estas personas no lo hacen solas, sino que habitualmente lo hacen acompañadas”, y añade que el gasto que hacen es mayor que el del turista (OMS, 2017).

Por tanto hoy que nuestra región tiene una crisis económica que ya lleva 6 años, se convierte en una alternativa sostenible, de generación de empleo y desarrollo, pero se deben de llevar a cabo la concientización primero y la puesta en acción de planes que concreten cambiar la infraestructura ya que como se muestra a continuación una secuencia de imágenes del embarcadero de Nanay, de donde parten a navegar para visitar el río Amazonas, atractivo principal de la región Loreto, sin embargo, no cuenta con un mínimo de instalaciones para propiciar que el turista con discapacidad motriz pueda hacerlo y se convierte en parte del problema.

Figura 2

Vista general de acceso al restaurante La Casa de Fierro



Fuente: las autoras

Figura 3

Vista de ingreso y sin rampa en el hotel Victoria Regia.



Fuente: las autoras

Figura 4

Rampa provisional de acceso a plataforma en embarcadero de Nanay, noviembre 2019



Fuente: las autoras

Figura 5

Tablas y maderas precarias a manera de rampa en embarcadero Nanay, noviembre 2019



Fuente: las autoras

Figura 6

Plataforma provisional de ayuda a embarque en Nanay, noviembre 2019



Fuente: las autoras

Figura 7

Vista del acceso al embarcadero de Nanay, noviembre 2019



Fuente: las autoras

Para verificar la dimensión de la cantidad de turistas que arriban a la región Loreto como se muestra:

Tabla 2

Movimiento general de pasajeros del aeropuerto Crnl.FAP Francisco Secada Vigneta de Iquitos, período 2016 - 2019

	2016			2017		
	Doméstico	Internacional	total	Doméstico	Internacional	Total
Enero	41,370	0	41,370	39,500	0	39,500
Febrero	42,818	0	42,818	41,091	0	41,091
Marzo	39,034	0	39,034	37,661	0	37,661
Abril	34,198	0	34,198	33,956	0	33,956
Mayo	35,577	0	35,577	35,306	0	35,306
-Junio	35,179	0	35,179	36,964	0	36,964
Julio	39,143	0	39,143	43,225	0	43,225
Agosto	40,705	0	40,705	43,225	0	43,225
Septiembre	35,276	0	35,276	43,225	0	43,225
Octubre	37,930	0	37,930	43,225	0	43,225
Noviembre	34,786	0	34,786	43,225	0	43,225
Diciembre	40,508	0	40,508	43,225	0	43,225
TOTAL	456,524	0	456,524	43,225	0	43,225
	2018			2019		
	Doméstico	Internacional	total	Doméstico	Internacional	Total
Enero	88,995	0	88,995	107,512	0	107,512
Febrero	89,034	0	89,034	97,052	0	97,052
Marzo	89,899	0	89,899	98,284	0	98,284
Abril	77,712	0	77,712	90,531	0	90,531
Mayo	81,168	0	81,168	88,398	0	88,398
Junio	78,143	0	78,143	87,153	0	87,153
Julio	96,280	0	96,280	102,784	0	102,784
Agosto	99,898	0	99,898	116,877	0	116,877
Septiembre	89,336	0	89,336	97,984	0	97,984
Octubre	97,335	0	97,335	96,556	0	96,556
Noviembre	91,699	0	91,699	89,381	0	89,381
Diciembre	102,871	0	102,871	90,579	0	90,579
TOTAL	1,082,370	0	1,082,370	1,163,091	0	1,163,091

Nota: doméstico: llegadas y salidas de pasajeros en vuelos domésticos; internacional: llegadas y salidas de pasajeros en vuelos internacionales.

2019 Cifra preliminar.

Fuente: CORPAC/Área de Planeamiento y Proyectos/Estadísticas

Elaboración: MINCETUR/VMT/DGIETA

Con información disponible a enero del 2020

Fuente (Mincetur, 2019)

Del total de arribos de pasajeros a Iquitos al aeropuerto, es necesario determinar cuáles son los turistas, para ello es necesario verificar la información que nos brinda la estadística de hospedados:

Tabla 3

Arribo, pernотaciones y oferta hotelera en establecimientos de hospedaje, Iquitos, período 2014 - 2019

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Amazonas	335,772	409,679	435,506	524,060	553,460	419,813
Ancash	1,412,500	1,263,743	1,241,518	1,309,992	1,346,016	1,151,732
Apurimac	477,289	465,057	624,224	673,675	772,240	671,949
Arequipa	2,224,369	2,251,673	1,980,107	1,933,092	2,171,324	1,621,591
Ayacucho	494,334	583,757	684,157	648,312	787,780	644,024
Cajamarca	1,034,930	916,153	1,005,744	1,129,203	1,191,069	944,377
Callao	2,042,784	1,961,965	1,829,148	1,671,559	1,519,122	1,297,464
Cusco	1,581,912	1,679,610	1,851,647	1,675,403	1,776,246	1,361,106
Huancavelica	184,168	218,569	260,015	248,164	232,171	189,438
Huánuco	788,413	976,103	912,433	982,177	1,055,380	840,051
Ica	1,687,280	1,649,854	1,594,381	1,644,158	1,726,372	1,488,347
Junin	1,345,853	1,534,584	1,556,567	1,500,572	1,629,423	1,294,210
La Libertad	2,134,176	2,230,078	2,174,064	2,020,487	2,001,868	1,663,692
Lambayeque	1,091,630	1,095,677	1,135,087	1,117,867	1,166,186	861,631
Lima	26,531,604	26,926,164	29,405,548	31,071,209	33,381,894	30,447,097
Loreto	865,855	859,234	821,639	666,962	693,448	626,146
Madre de Dios	330,837	386,410	466,079	470,505	477,987	344,064
Moquegua	220,975	260,162	286,148	292,620	331,327	276,211
Pasco	367,991	323,930	328,280	361,867	431,067	336,203
Piura	1,579,666	1,575,350	1,580,767	1,391,979	1,592,003	1,332,237
Puno	659,459	696,053	916,759	973,102	1,042,724	828,900
San Martín	1,325,638	1,428,676	1,596,104	1,695,946	1,713,070	1,284,982
Tacna	556,831	611,646	629,650	525,312	513,316	374,992
Tumbes	520,614	555,333	601,782	534,000	589,931	416,975
Ucayali	936,225	948,927	789,076	749,420	794,856	599,568
TOTAL	50,731,105	51,808,387	54,706,430	55,811,643	59,490,280	51,316,800

Nota:

2015 y 2016 Cifra revisada, 2017 y 2018 Cifra preliminar

Fuente: MINCETUR/VMT/DGIETA-DIATA-Encuesta Mensual de Establecimientos de Hospedaje

Elaboración: MINCETUR/VMT/DGIETA

Con información disponible a abril 2018

Fuente (Mincetur, 2019).

2.2. Formulación del problema

2.2.1. Problema general

¿Cuáles son las condiciones para el turismo accesible para personas con discapacidad motriz, en los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos, 2019?

Los problemas específicos son los siguientes:

¿Qué facilidades de accesibilidad para personas con discapacidad motriz existen en los hoteles turísticos de la ciudad de Iquitos?

¿Cuáles son los servicios que se le brinda a las personas con discapacidad motriz en los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos?

2.3. Objetivos de la investigación

2.3.1. Objetivo general

Determinar las condiciones para el turismo accesible para personas con discapacidad motriz, en los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos, 2019.

2.3.2. Objetivos específicos

- a. Analizar la accesibilidad para personas con discapacidad motriz de los hoteles turísticos de la ciudad de Iquitos.
- b. Analizar los servicios que se le brinda a las personas con discapacidad motriz de los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Existen las condiciones para el turismo accesible para personas con discapacidad motriz, en los hoteles y restaurantes de la ciudad de Iquitos, 2019.

2.4.2. Hipótesis específicas

Se observaría facilidades para la accesibilidad para personas con discapacidad motriz en los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos, 2019.

Existe servicios que se le brinda a las personas con discapacidad motriz en los hoteles y restaurantes de la ciudad de Iquitos, 2019.

2.5. Variables

2.5.1. Identificación de las variables

Variable independiente₁: accesibilidad.

Variable dependiente₂: servicios para personas con discapacidad.

2.5.2. Definición conceptual y operacional de las variables

Accesibilidad: la condición de acceso que presta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad.

Servicios para personas con discapacidad: la demanda constituida por el segmento de turistas con alguna discapacidad motriz.

2.6. Variables, indicadores e índices

Variable	Indicadores	Índices
Variable independiente: accesibilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rampas de acceso en los locales 2. Señalización de orientación para personas con discapacidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de rampas para acceso al local. 2. Ascensores para locales de más de dos pisos. 3. Servicios higiénicos para discapacitados. 4. Señalética de facilidades para personas con discapacidad.
Variable dependiente: servicios para personas con discapacidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sillas de ruedas 2. Servicios de habitaciones para personas con discapacidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de sillas de ruedas para las habitaciones. 2. Números de habitaciones adecuadas para personas con discapacidad

CAPÍTULO III MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es descriptiva de tipo no experimental, transversal por que el instrumento se aplicó una sola vez.

En la primera etapa el estudio es de característica descriptiva pues se describieron los factores que influyen en las carencias y no preparación que tiene la ciudad de Iquitos para propiciar un turismo accesible, y atraer a los turistas discapacitados motrices.

En la segunda etapa, se buscó medir la cantidad de facilidades de accesibilidad, con que cuentan los hoteles y restaurantes, y luego partiendo de esta base calcular es posible lograr si se contara con las facilidades básicas necesarias para atender el segmento de mercado turístico con discapacidad motriz.

Se aplicó el instrumento de recolección de datos, empleados y representantes de las empresas que trabajan en el sector turístico de la ciudad de Iquitos, con la finalidad de identificar las características de los servicios que brindan, y que nos podrán manifestar objetivamente, las deficiencias para atraer al segmento de mercado turístico motivo de la investigación.

3.1. Marco poblacional y muestra

3.2.1. Población

La población para conocer la opinión sobre las deficiencias que tiene los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos que permita que un turista con discapacidad motriz, pueda sentirse atraído de visitar Iquitos, y sus atractivos turísticos.

Por tanto, la población que se tomó para la investigación con más precisión es cinco hoteles y cinco restaurantes, calificados como turísticos.

3.2.2. Muestra

La muestra de estudio de la presente investigación se constituyó tomándolos siguientes criterios:

- a. Ubicación. Toda la ciudad de Iquitos, y de ella son los hoteles, El dorado Isabel, Double Tree by Hilton, Victoria Regia, Samiria Jungle y Sol del Oriente. y los restaurantes son: Fitzcarraldo, Al Frio y al Fuego, El Mijano, Sombrero de Paja y El Bucanero. Son calificados como turísticos.
- b. Dada la cantidad reducida de hoteles y restaurantes turísticos, la muestra fue intencional.

3.2. Técnica

3.2.1. La técnica es la verificación

El procedimiento de recolección de datos siguió la secuencia siguiente:

- a. Se identificaron a cinco principales establecimientos hoteleros y restaurante.
- b. Se entrevistó a los representantes aplicando un cuestionario de preguntas (anexo 3) para verificar las condiciones de accesibilidad.
- c. Se solicitó autorización y permisos de la Gerencia de los hoteles y restaurantes seleccionados para poder verificar mediante la observación sus instalaciones.
- d. Se identificaron las condiciones con que cuentan para la accesibilidad, y los servicios.
- e. Se determinó como unidad de análisis los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad.

3.3.2. Instrumento de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos es el cuestionario, que se aplicó en la entrevista a los representantes de las organizaciones hoteleras y restaurantes, (Anexo 3).

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

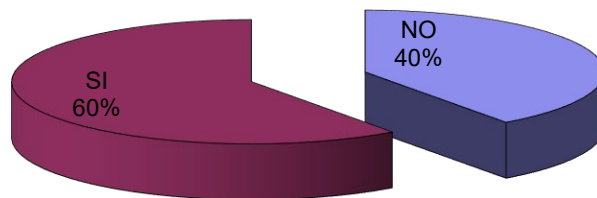
4.1. Accesibilidad en hoteles turísticos

De acuerdo con el planteamiento, de los objetivos se realizó la constatación de las facilidades de accesibilidad, con que cuentan los hoteles turísticos seleccionados, para brindarles a los turistas con discapacidad motriz; a continuación, se muestra los resultados hallados.

Al verificar si contaban con rampas de acceso para discapacitados, se constató que 60% de los hoteles turísticos si las tienen, mientras que un 40% no lo tiene.

Una de las facilidades de accesibilidad son las rampas de acceso al local para movilizarse y conseguir una silla de ruedas para que puedan ingresar sin dificultad.

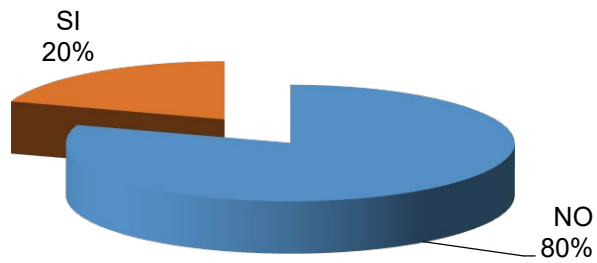
Figura 8
cuentan con rampa de acceso



Fuente: las autoras

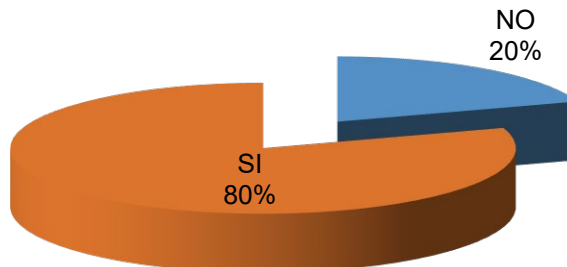
Ante la constatación de si cuentan con servicios higiénicos para discapacitados, el 80%, no cuentan, mientras que un 20% si cuentan con dicha infraestructura.

Figura 9
SSHH adecuados para personas con discapacidad motriz



Fuente: las autoras

Figura 10
Contar con ascensor

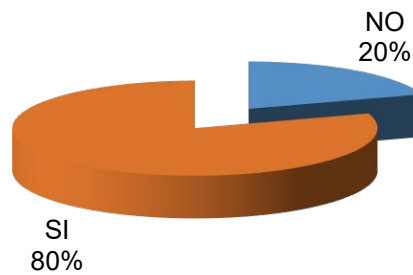


Fuente: las autoras

El 80% de los hoteles turísticos analizados cuentan con ascensor para facilitar el tránsito hacia pisos superiores, mientras que un 20% a pesar de contar con más de un piso no lo tiene.

El 80% de los hoteles cuenta con señalética para discapacitados mientras que el 20% no las tiene.

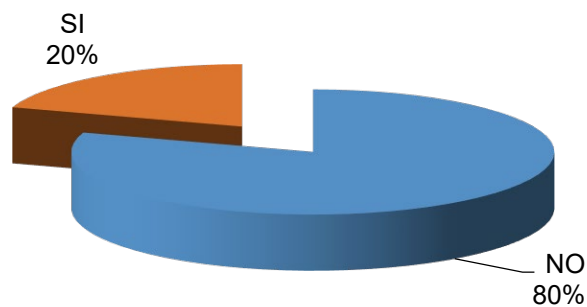
Figura 11
Señalética para personas con discapacidad



Fuente: las autoras

4.2. Servicios para discapacitados en Hoteles turísticos

Figura 12
Silla de ruedas



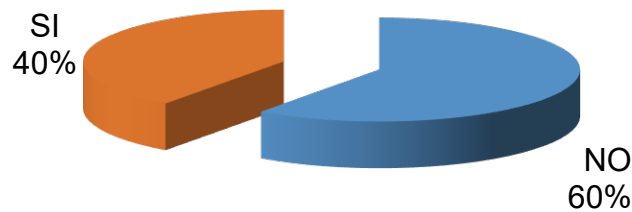
Fuente: las autoras

En cuanto al servicio de silla de ruedas 80%, si tienen como parte del servicio al turista, mientras que un 20% de hoteles no cuenta con él.

A la consulta sobre las habitaciones para personas con discapacidad motriz, 60% de los hoteles, no cuentan, mientras el 40%, si tienen este servicio.

En el estudio se halló que el 75% de los restaurantes no cuentan con la facilidad de rampas de acceso para discapacitados, y si cuentan 25%

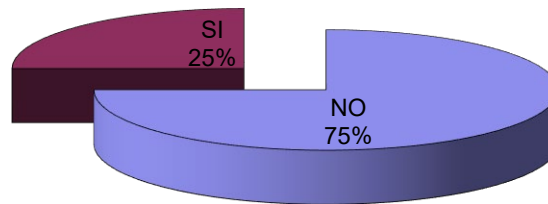
Figura 13
habitaciones para personas con discapacidad motriz



Fuente: las autoras

4.3. Accesibilidad en restaurantes

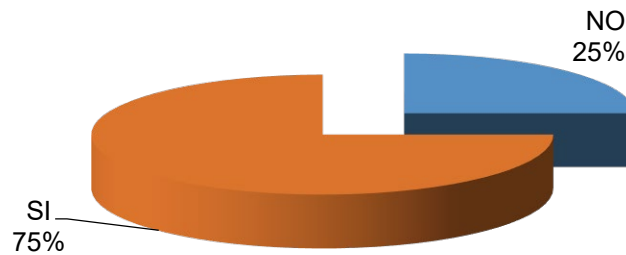
Figura 14
Cuentan con Rampa al ingreso



Fuente: las autoras

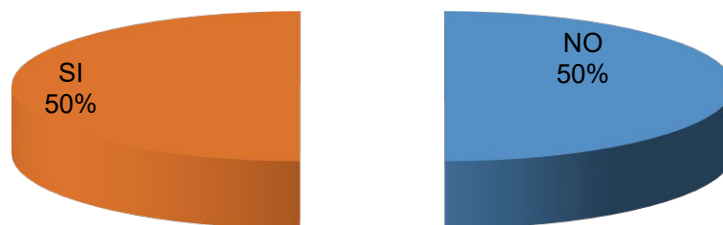
De los restaurantes turísticos materia de estudio 25%, no cuentan con servicios higiénicos adecuados para personas con discapacidad, mientras que un 75% si los tienen. La señalética para discapacitados se reparte entre 50% de restaurantes que si la tienen y la otra mitad no cuenta con ella.

Figura 15
SSHH adecuados para personas con discapacidad motriz



Fuente: las autoras

Figura 16
Señalética para personas con discapacidad

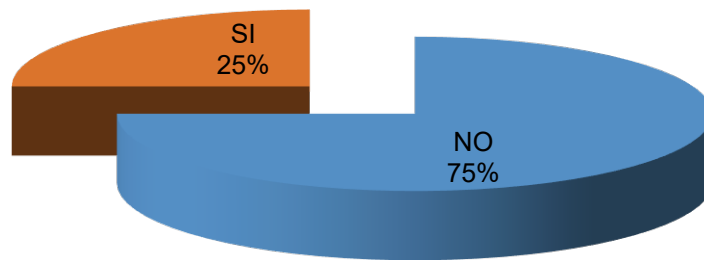


Fuente: las autoras

4.4. Servicios para discapacitados en restaurantes turísticos

En cuanto al servicio de silla de ruedas un 75% de los restaurantes turísticos no la tienen, mientras que un 25%, si cuenta con ella.

Figura 17
Silla de ruedas



Fuente: las autoras

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

La infraestructura de las edificaciones hoteleras, que brindan servicio de hospedaje especialmente a los turistas que arriban a Loreto, y a la ciudad de Iquitos, es necesario adecuarlas, para primero dar cumplimiento a la normatividad legal vigente, al respecto, y fundamentalmente para poder atraer y estar preparados para la demanda que se presente.

Los hoteles considerados turísticos, tienen una antigüedad mayor, en la que se dio inicio a la consideración del segmento de turistas con discapacidad motriz, por lo que no consideraron los aspectos básicos, para poder brindar las facilidades acordes con un estándar internacional que demanda este segmento en el mundo.

Lo encontrado en las variables de estudio, de accesibilidad demuestra que no todos los hoteles consideran la necesidad, de las rampas de acceso, y los ascensores, como aspecto básico, es así que un 40% de los hoteles materia del estudio aún carecen de dicha facilidad, y en cuanto al ascensor, 20% no lo tiene.

Igualmente, los servicios higiénicos para discapacitados que son una infraestructura necesaria, los hoteles que cuentan con ella, son 20%.

En cuanto al servicio, otro de los aspectos básicos son los servicios de habitación para discapacitados, y las sillas de ruedas, con las que deben contar.

En los restaurantes, turísticos, no es muy distinto el panorama, ya que un 75%, no cuentan con rampas de acceso, siendo necesarias por la infraestructura de las

calles de Iquitos, que tienen cunetas y drenajes descubiertos y que colindan con la infraestructura de los restaurantes.

Para el servicio, no cuentan con rampas de acceso, en un 75%, y servicios higiénicos en un 75% cuentan con dicha infraestructura, y la señalética sólo la mitad; en cuanto a los servicios sillas de ruedas no cuentan en un 75%.

5.2. Conclusiones

Las variables analizadas en los hoteles y restaurantes turísticos, son relevantes para estar preparados, para el impacto del crecimiento sostenido del turismo para personas con discapacidad motriz.

Los hoteles que cumplen con la infraestructura de accesibilidad son en rampas de acceso son el 60%, y 40%, no la tienen, siendo parte hoy de los estándares internacionales.

Otro de los aspectos no sólo para los turistas con discapacidad motriz, si no como parte de las normas que ubican a un hotel turístico en dicha categoría es el ascensor, para las edificaciones de más de cuatro pisos.

En cuanto a los restaurantes la infraestructura como las rampas de acceso, son imprescindibles en la ciudad de Iquitos, por la infraestructura que tienen las pistas y calzadas, que están separadas, o por un sardinel, o por una cuneta o acequia, que sirve para evacuar las aguas de lluvia.

En el servicio que brindan los restaurantes no está considerado contar con una silla de ruedas para un turista o cliente con discapacidad motriz. Sólo el 25%, cuenta con ella.

5.3. Recomendaciones

En los hoteles la infraestructura es necesario homogenizarla de acuerdo con la normativa internacional, para que sean categorizados como turísticos por parte de la autoridad responsable del sector turístico hotelero, en la ciudad de Iquitos.

La exhortación a los restaurantes, por parte de la cámara de turismo que los agrupa para que mejoren las posibilidades de brindar el servicio acorde con la demanda de turismo para personas con discapacidad motriz.

En lo que se refiere a la señalética, es el aspecto cuya inversión no es onerosa, por lo que se exhortaría a los restaurantes y hoteles, que pueden rápidamente implementarla.

La autoridad municipal, es la responsable de verificar que se oferte el servicio de restaurante, por lo que se hace necesario recomendar que exija se cuente con la infraestructura de servicios higiénicos para personas con discapacidad.

“La accesibilidad no es solo una necesidad para las personas con discapacidad, sino una ventaja para los ciudadanos”. (Rovira-Beleta 2017).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alcántara, B. & Reina, F. J., 2017. *Mas que Turismo accesible: Turismo inclusivo*. [En línea]
Available at: <http://www.turismoinclusivo.es/p/glosario.htm>
[Último acceso: 14 febrero 2018].
- Ávalos, P. K. E., 2015. *Condiciones de Infraestructura y equipamiento de los hoteles de cuatro y cinco estrellas de la provincia de trujillo para la atención del segmento de personas con discapacidad*, Trujillo: Repositorio Universidad Nacional de Trujillo.
- Boullon, G. L., Castillo, G. U. & Guerrero de Luna, V. D., 2008. *Creación de una agencia de integración de servicios para el turista discapacitado*, Lima: Repositorio de la Universidad de Ciencias Aplicadas.
- Bravo, H., 2000. *Turismo para discapacitados en el Perú*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carruitero Lecca, F., 2014. *Introducción a la metodología de la investigación jurídica*. Lima: San Bernardo Libros Jurídicos E.I.R.L.
- Definición.com, 2017. *Definición*. [En línea]
Available at: <https://definicion.de/turismo/>
[Último acceso: 28 enero 2018].
- El peruano, 2012. *Ley para las personas con discapacidad vigente 2017 – Ley N° 29973*. 3ra ed. Lima: Editora Peru.
- Fernández Alles, M. T., 2009. *Turismo accesible y turismo para todos en España*. [En línea]
Available at: <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-180-2009-pag141-153.pdf>
[Último acceso: 14 marzo 2018].
- Fernandez, A. M. T., 2007. *Turismo accesible: análisis de la accesibilidad hotelera en la Provincia de Cádiz*, Cádiz: Repositorio de la Universidad de Cádiz- España.
- García López, R., 2018. *Aprende de turismo*. [En línea] Available at: <https://www.aprendedeturismo.org/estadisticas-de-la->

[organizacion-mundial-del-turismo-1-322-millones-llegadas-de-turistas-internacionales-en-2017/](#)

[Último acceso: 24 abril 2018].

Huerta, P. J., 2004. *Discapacidad y accesibilidad*, Lima: Publicaciones Congreso de la República :Comisión de estudios de discapacidad .

Informática, Instituto Nacional de Estadística e, s.f. *INEI*. [En línea] Available at: <https://www.inei.gob.pe/>

Lofruscio, V. M. P., 2011. *Estudio de turismo accesible para discapacitados motrices en la ciudad de Cuenca*, Cuenca - Ecuador: Repositorio de la Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, Carrera de Turismo.

MIMP, 2006. *Norma A20: Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores*, Lima: Publicaciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Mincetur, 2016. *Turismo para personas con discapacidad: Un segmento en desarrollo*. 3a ed. Lima: Mincetur Publicaciones.

Mincetur, 2019. *Datos de turismo*. [En línea] Available at:

<http://datosoturismo.mincetur.gob.pe/appdatosTurismo/Content3.html>

[Último acceso: 20 enero 2020].

OMT, 2017. *¿Por qué el Turismo?*. [En línea]

Available at: <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>

[Último acceso: 26 enero 2018].

OMT, 2017. *Entender el Turismo: glosario básico*. [En línea]

Available at: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

[Último acceso: 28 enero 2018].

OMT, 2018. *Evolución del Turismo Global*. 2018 ed. Madrid: Organización mundial de turismo.

- Pinto Montero, C. D. M., 2016. *plan de acción de la gestión del turismo inclusivo para la inserción de personas con habilidades diferentes de Piura*, Chiclayo: Respositorio Universidad Señor de Sipan.
- Ramos Nuñez, C., 2018. *Cómo hacer una tesis de derecho y no envejecer en el intento*. Lima: Gaceta Jurídica S.A.
- Romero Quispe, J., 2015. *Pasos de la investigación científica, orientaciones básicas para la elaboración de tesis de grado*. Lima: Corporación Gráfica Aliaga S.A.C.
- Rovira-Beleta, C. E., 2017. *Accesibilidad S.L.P.*. [En línea]
Available at: <https://www.rovira-beleta.com/index.html>
[Último acceso: 18 mayo 2019].
- Steve, D., 1999. *The Complete Guide to Paintball*. New York: Hatherleigh Press.
- Steve, D., 1999. *The Complete Guide to Paintball*. New York: Hatherleigh Press.
- United nations, 2016. *United Nations Organitations*. [En línea]
Available at: https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_67rev1S.pdf
[Último acceso: 24 abril 2019].

Anexos

Anexo 1 Ley que declara el decenio de las personas con discapacidad

Declaran los años 2007 al 2016 como el “Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

DECRETO SUPREMO N° 015-2006-MIMDES

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú reconoce el derecho de toda persona a su libre desarrollo y bienestar, así como a la igualdad ante la ley, no pudiendo nadie ser discriminado por motivos de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o cualquiera otra índole;

Que, asimismo, la Constitución Política del Perú reconoce el derecho de la persona con discapacidad al respeto de su dignidad y a un régimen legal de protección, atención, readaptación y seguridad; Que, en ese marco, se promulgó la Ley N° 27050 - Ley General de la Persona con Discapacidad, con el objeto de establecer un régimen legal de protección, de atención de salud, trabajo, educación, rehabilitación, seguridad social y prevención, que permita a la persona con discapacidad alcanzar su desarrollo e integración social, económica y cultural, previstos en el Artículo 7 de la Constitución Política del Estado;

Que, adicionalmente, el Estado Peruano aprobó, mediante Resolución Legislativa N° 27484, la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad” de la Organización de los Estados Americanos (OEA);

Que, respondiendo a una iniciativa de la Cancillería peruana, la Asamblea General de la OEA, en su Trigésimo Sexto período ordinario de sesiones, celebrada el 6 de junio de 2006, aprobó las resoluciones AG/DEC. 50 (XXXVI-O/06) y AG/RES. 2230 (XXXVI-O/06) por las cuales se proclama la “Declaración del Decenio de las Américas: Por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016)”, y se dispone la constitución de un Grupo de Trabajo encargado de elaborar el “Programa de Acción para el Decenio de las Américas: Por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016)” sobre la base del documento base presentado por la misión de Perú en la OEA;

Que, la necesidad de promover el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, a través de acciones de corto, mediano y largo plazo, ha significado la conveniencia de declarar el “Decenio de la Persona

con Discapacidad”, con el objeto de evidenciar la importancia y trascendencia social del tema y reflejar la voluntad política del Gobierno de lograr cambios sustantivos que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad;

Que, en consecuencia, corresponde al Estado dictar las normas complementarias, así como realizar las acciones dirigidas al efectivo cumplimiento de las disposiciones citadas en los considerandos anteriores, a fin de incorporar las políticas, programas y proyectos de discapacidad dentro de los planes nacionales de desarrollo y lucha contra la pobreza, para promover la inclusión y el desarrollo integral de la persona con discapacidad;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 24) del Artículo 118 de la Constitución Política del Perú; y, Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1.- Declárese el período 2007-2016, como el “Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”, con la finalidad de incentivar el conocimiento y reflexión a nivel nacional sobre el tema de la discapacidad, debiendo todos los sectores y niveles de gobierno impulsar programas, proyectos y acciones encaminados a alcanzar la inclusión y la participación plena de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad.

Artículo 2.- Todos los documentos oficiales deberán consignar la denominación a que se refiere el artículo precedente. Tal denominación será independiente de la que se adopte para cada año en particular.

Artículo 3.- En el marco de lo dispuesto por el artículo 1 del presente Decreto Supremo, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, a través del Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), en coordinación con los Ministerios de Trabajo y Promoción de Empleo; de Salud y de Educación, formulará dentro de los primeros 6 meses del año 2007, el Plan de Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad para el período 2007-2016.

Las organizaciones de personas con discapacidad, serán convocadas por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, a través del CONADIS, a efectos de participar activamente en el diseño, ejecución, evaluación y monitoreo del Plan a que se refiere el párrafo precedente.

Artículo 4.- El presente Decreto Supremo será refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros, la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, la Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, el Ministro de Salud y el Ministro de Educación. Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil seis.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

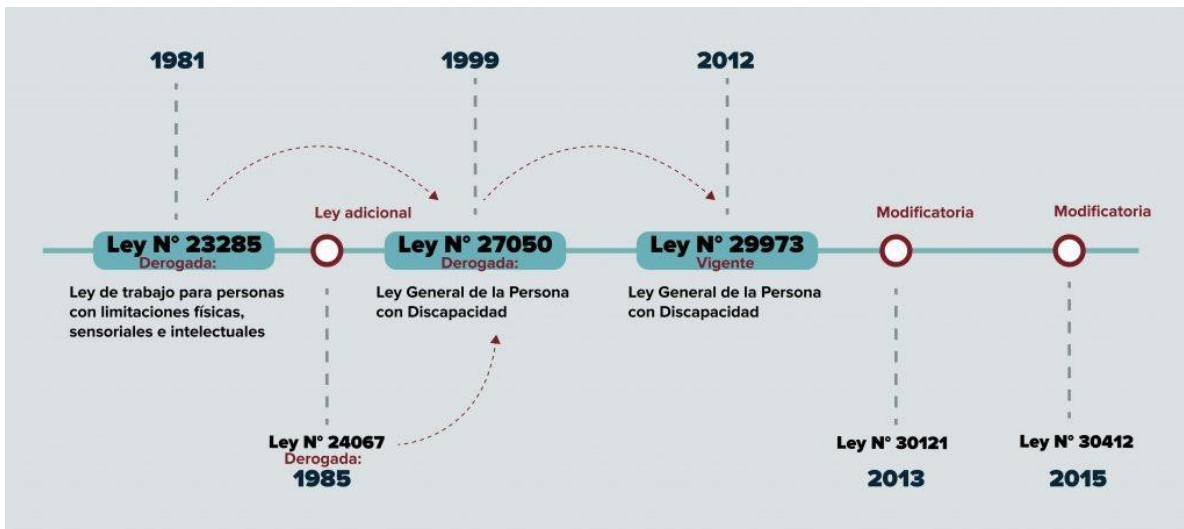
JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ
Presidente del Consejo de Ministros

VIRGINIA BORRA TOLEDO
Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

SUSANA PINILLA CISNEROS
Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo
CARLOS VALLEJOS SOLOGUREN
Ministro de Salud

JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación

Anexo 2: Desarrollo del marco legal para las personas con discapacidad en Perú



Fuente: Conadis

Anexo 3 Instrumento de recolección de datos para hoteles turísticos

Para ser aplicado a personal de los hoteles turísticos

La universidad promueve la investigación, me encuentro realizando una encuesta para poder conocer las facilidades en infraestructura y otras características arquitectónicas con que cuenta la ciudad de Iquitos.

Muchas gracias

Fecha:.....Código:.....

Razón Social:.....

Dirección:.....

Nombre del encuestador:.....

Instrucciones agradeceremos a usted marcar a las siguientes interrogantes u opiniones, marcar con una X, el recuadro correspondiente, que considera conveniente o según sea el caso.

1. Cuenta con accesibilidad en el ingreso a la estructura física del hotel:

- a. Tiene rampas 1
b. No tiene rampas 2

2. Cuenta con accesibilidad en recepción – cuenta con silla de ruedas:

- a. Si cuenta 1
b. No cuenta 2

3. Accesibilidad a la habitación:

- a. Cuenta con ascensor 1
b. No cuenta con 2

4. Cuenta con servicios higiénicos apropiados para discapacitados:

- a. Si cuenta 1
b. No cuenta 2

5. Cuenta con habitaciones con facilidades para personas con discapacidad:

- a. Si cuenta 1
b. No cuenta 2

6. Cuenta con habitaciones con Señalética para personas con discapacidad:

- a. Si cuenta 1
b. No cuenta 2

Anexo 4 Instrumento de recolección de datos para restaurantes turísticos

Para ser aplicado a personal de los restaurantes turísticos

La universidad promueve la investigación, me encuentro realizando una encuesta para poder conocer las facilidades en infraestructura y otras características arquitectónicas con que cuenta la ciudad de Iquitos.

Muchas gracias

Fecha:.....Código:.....

Razón Social:.....

Dirección:.....

Nombre del encuestador:.....

Instrucciones agradeceremos a usted marcar a las siguientes interrogantes u opiniones, marcar con una X, el recuadro correspondiente, que considera conveniente o según sea el caso.

1. Cuenta con accesibilidad en el ingreso a la estructura física del restaurante:

- a. Tiene rampas 1
- b. No tiene rampas 2

2. Cuenta con accesibilidad en recepción del restaurante – cuenta con silla de ruedas:

- a. Si cuenta 1
- b. No cuenta 2

3. Cuenta con servicios higiénicos apropiados para discapacitados:

- a. Si cuenta 1
- b. No cuenta 2

4. Cuenta con señalética para personas con discapacidad:

- a. Si cuenta 1
- b. No cuenta 2

Anexo 5 Matriz de Consistencia

Título: “Análisis del turismo accesible para personas con discapacidad motriz en Iquitos 2019”

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Indicadores	Índices	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Cuáles son las condiciones para el turismo accesible para personas con discapacidad motriz, en los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos, 2019?</p> <p>Problemas específicos</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar las condiciones para el turismo accesible para personas con discapacidad motriz, en los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos, 2019.</p> <p>Objetivos Específicos</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existen las condiciones para el turismo accesible para personas con discapacidad motriz, en los hoteles y restaurantes de la ciudad de Iquitos, 2019.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>H_a: Se observaría facilidades para la accesibilidad para personas con discapacidad motriz en los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de</p>	<p>Variable independiente: Accesibilidad</p> <p>Variable dependiente: Servicios para personas con discapacidad</p>	<p>3. Rampas de acceso en los locales</p> <p>4. Señalización de orientación para personas con discapacidad.</p> <p>3. Sillas de ruedas</p> <p>4. Servicios de habitaciones para personas con discapacidad</p>	<p>1. Número de rampas para acceso al local.</p> <p>2. Ascensores para locales de más de dos pisos.</p> <p>3. Servicios higiénicos para discapacitados.</p> <p>4. Señalética de facilidades para personas con discapacidad.</p> <p>1. Número de sillas de ruedas para las habitaciones.</p> <p>2. Números de habitaciones adecuadas para personas con discapacidad</p>	<p>Tipo de Investigación: correlacional</p> <p>Nivel de Investigación: Explicativo</p> <p>Método: Teórico Inductivo</p> <p>Diseño de la investigación: no experimental, transversal</p> <p>Población y Muestra</p> <p>Cinco hoteles considerados turísticos</p> <p>Cinco restaurantes considerados turísticos</p> <p>Muestra: Intencional</p> <p>Cinco hoteles considerados turísticos</p> <p>Cinco restaurantes considerados turísticos</p>
<p>a. ¿Qué facilidades de accesibilidad para personas con discapacidad motriz existen en los hoteles turísticos de la ciudad de Iquitos?</p> <p>b. ¿Cuáles son los servicios que se le brinda a las personas con discapacidad motriz de los hoteles y</p>	<p>a. Analizar la accesibilidad para personas con discapacidad motriz de los hoteles turísticos de la ciudad de Iquitos.</p> <p>b. Analizar los servicios que se le brinda a las personas con discapacidad motriz de los hoteles y</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>H_a: Se observaría facilidades para la accesibilidad para personas con discapacidad motriz en los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de</p>	<p>Variable dependiente: Servicios para personas con discapacidad</p>	<p>3. Sillas de ruedas</p> <p>4. Servicios de habitaciones para personas con discapacidad</p>	<p>1. Número de sillas de ruedas para las habitaciones.</p> <p>2. Números de habitaciones adecuadas para personas con discapacidad</p>	<p>Muestra: Intencional</p> <p>Cinco hoteles considerados turísticos</p> <p>Cinco restaurantes considerados turísticos</p>

<p>discapacidad motriz en los hoteles y restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos?</p>	<p>restaurantes turísticos de la ciudad de Iquitos.</p>	<p>Iquitos, 2019 H₀ : Existe servicios que se le brinda a las personas con discapacidad motriz en los hoteles y restaurantes de la ciudad de Iquitos, 2019</p>				
--	---	--	--	--	--	--

Fuente: la autoras

